5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 30 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa a la empresa que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: JUS/13/2001.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Adaptación del local 5-B de la calle Chiclana de la Frontera, s/n, de Ubeda (Jaén), a fin de ubicar provisionalmente las dependencias judiciales de dicha localidad.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 64, de 5.6.2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 25.259.449 ptas. (151.812,35 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 25.6.2001.
b) Contratista: Construcciones Siomar, S.L. NIF: B-23.055.007.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 22.291.464 pesetas (veintidós millones doscientas noventa y una mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas). Euros: 133.974,40 (ciento treinta y tres mil novecientos setenta y cuatro euros con cuarenta céntimos de euro).

Jaén, 30 de julio de 2001.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación administrativa a la empresa que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: JUS/18/2001.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Eliminación de barreras arquitectónicas y reubicación de dependencias judiciales en el edificio judicial sito en C/ Pontón, s/n, de Linares (Jaén).
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 117, de 09.10.2001. Corrección de errores: BOJA núm. 126, de 30.10.2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 70.172.351 ptas. (241.440,69 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 15.11.2001.
b) Contratista: Vialsa Construcciones, S.L. NIF: B-23.060.726.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 37.950.000 pesetas (treinta y siete millones novecientas cincuenta mil pesetas). Euros: 228.084,09 (doscientos veintiocho mil ochenta y cuatro euros con nueve céntimos de euro).

Jaén, 4 de diciembre de 2001.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

RESOLUCION de 24 de octubre de 2001, de la Delegación de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Justicia y Administración Pública hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante el procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
c) Número de expediente: 22/2001.
2. Objeto de contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obra de reforma de la sede judicial del partido de Carmona para la eliminación de barreras arquitectónicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Sin publicidad.
c) Forma: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Treinta y cinco millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil doscientas cuarenta pesetas (35.455.240 ptas.), equivalentes a doscientos trece mil noventa euros con dos céntimos (213.090,02 euros).